

Santiago, 16 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
Ingevec S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.077

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultados para ello por el Directorio de Ingevec S.A. (la "**Sociedad**"), venimos en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha de hoy se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aprobar la distribución de la cantidad total de \$979.000.000 por concepto de dividendo, que representa, aproximadamente, un 41% del total de la utilidad consolidada obtenida por Ingevec S.A. durante el ejercicio 2013, esto es, aproximadamente, \$1,1 por acción, a ser pagado a los accionistas, a través del Depósito Central de Valores S.A., a contar del día 9 de mayo de 2014.
- b) Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2014.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

Rodrigo González Yutronic
Gerente General
Ingevec S.A.

Enrique Besa Jocelyn-Holt
Presidente
Ingevec S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores